



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



bubc

Área de Seguridad Ciudadana y Movilidad

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL LXII ANIVERSARIO DE BAJAMAR COMO BIEN DE INTERÉS TURÍSTICO.

"Con motivo de la celebración del LXII Aniversario de Bajamar como Bien de Interés Turístico, el sábado 11 de julio de 2026, en las Piscinas de Bajamar, el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:

- Horario: De 12:00 a 22:00 horas.
 - Lugar: En las Piscinas de Bajamar.
 - Restricciones a la circulación: Durante el desarrollo del evento y según la afluencia de personas en el lugar, se procederá al cierre de la C/ El Sol en su intersección con la TF-13.
- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen".

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por: GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE Ver firma	Fecha: 01-07-2026 10:44:37	
Nº expediente administrativo: 2026-045980 Código Seguro de Verificación (CSV): E87CC6BE2AA1776D1C519BA8AE256D7A Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/E87CC6BE2AA1776D1C519BA8AE256D7A		
Fecha de sellado electrónico: 02-07-2026 07:40:13 Ver sello	- 1/1 -	